INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2009

Montecristi, 05 de marzo de 2010

SEÑORES
SOCIOS
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SAN RAFAEL "SARAC" CIA. LTDA.
CIUDAD.-

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la compañía EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SAN RAFAEL "SARAC" CIA. LTDA., y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías, vigente, cúmpleme informarles que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera de la Empresa y del correspondiente estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2009.

Referente a las cifras que aparecen en los Estados Financieros cabe señalar, que luego de un estudio detallado, he establecido que dicho Estado Financiero refleja razonablemente la situación de la Compañía.

Dejo de esta forma cumplido mi tarea para la cual he sido designada por los señores socios de la compañía.

Atentamente,

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SAN RAFAEL "SARAC" CIA. LTDA.

BERLY CORDOVA MERO
COMISARIO

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS